

Circular núm. 34
Fecha: 27/3/2017

Asunto: preocupación incremento de bultos Mercado de Pescados

Estimados compañeros,

Quiero haceros llegar nuestra preocupación ante el incremento de bultos que se reciben en nuestro Mercado de Pescados por parte de algunos mayoristas, cuyo destinatario final no son éstos, sino pescaderos, distribuidores o incluso restaurantes.

No hace falta decirnos que esto no hace más que empeorar nuestra situación y lo único que hacemos es perjudicarnos los unos a los otros de manera grave.

A mi parecer, no existe ningún otro aspecto en el que debamos estar más unidos.

Hablamos y hablamos de que no estamos unidos para nada, pero no ponemos actitud por nuestra parte. Una vez más damos muestras de poca profesionalidad e interés por hacer algo positivo por nuestro oficio. En mi opinión personal tenemos todo para ser y considerarnos empresas importantes dentro de nuestro sector, y son estos detalles los que hacen que nosotros mismos nos veamos como un grupo sin futuro. Debemos acabar con el "todo vale" y buscar unirnos cada día; solucionando este asunto será un magnífico comienzo.

Nos vemos en la obligación de recordar que exclusivamente se pueden recepcionar bultos por y para la comercialización por los mayoristas, que para eso somos los que abonamos a Mercamadrid las cuotas debidas.

No nos queda más remedio que advertir que todo aquello que no venga debidamente documentado y marcado a nombre de un mayorista de nuestro mercado, será devuelto al camión correspondiente, y el titular deberá ir a recogerlo a la plataforma del transportista o donde corresponda.

El asunto es MUY GRAVE y en la próxima asamblea se mostrarán pruebas documentales de lo que está ocurriendo día tras día en nuestro Mercado.

Urge acabar con esta dinámica.



Fdo. Ángel Onaindía Martínez
Presidente